IDDOC 495470

05 JUL 2023

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1814
QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONE

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1125
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1125~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CABEZAS FIGUEROA DANIELA ANDREA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:724.138

Y SON:SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR $862.069.- A DANIELA ANDREA CABEZAS FIGUEROA, POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTO, DURANTE EL MES DE JUNIO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°2975 DE FECHA 23 DE MAYO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°388 DE FECHA 23 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°2 DENOMINADO "DIVERSOS PROYECTOS COMUNALES 2023. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	862.069		[redacted]	B-32
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		724.138		
2141103		Retencion Honorarios 13%		112.069		B-32
2141105		Prestamo Solidario 3%		25.862		B-32
		TOTALES :	862.069	862.069		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jorge Acuña Salazar NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 1914	FECHA DE PAGO 10 JUL 2023	FIRMA

V°B° TESORERO — VISTO CONFORME

PAGADO POR TRANSFERENCIA